



Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL

PROCEDIMIENTO	PROVISIÓN INTERINA	PUBLICACIÓN
CONCURSO – OPOSICIÓN LIBRE LISTA DE RESERVA	UNA PLAZA CONDUCTOR	B.O.P. nº 139 de 18/11/2020

RÉGIMEN DE LA PLAZA: PERSONAL LABORAL TEMPORAL

DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE:

D.N.I.

FECHA DE NACIMIENTO:

NACIONALIDAD:

TELÉFONO:

MÓVIL:

E-MAIL:

DOMICILIO PARA LOCALIZACIÓN

CALLE:

Nº

LOCALIDAD:

PROVINCIA:

CÓDIGO POSTAL:

La persona firmante SOLICITA ser admitida a las pruebas selectivas a que se refiere la siguiente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones exigidas en las Bases de la convocatoria referida a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Las listas de admitidos y excluidos se publicarán en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, así como a efectos meramente informativos en el portal web del Ayuntamiento, al día siguiente de la publicación de la resolución.

A la Sección de ***Personal***
a sus efectos,
El Secretario,

Villa de La Orotava, a ____ de ----- de 20--
(FIRMA)

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA



Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

- COPIA AUTÉNTICA O FOTOCOPIA ACOMPAÑADA DE SU ORIGINAL PARA COMPULSAR DE:
 - ❑ D.N.I. O DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE NACIONALIDAD O SITUACIÓN SEÑALADA EN LAS BASES, DISTINTA A LA ESPAÑOLA.
 - ❑ TÍTULO ACADÉMICO EXIGIDO O DEL JUSTIFICANTE DE HABER ABONADO LOS DERECHOS PARA SU EXPEDICIÓN.
 - ❑ CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP) DE MERCANCÍAS Y VIAJEROS.
 - ❑ CERTIFICADOS PREVISTOS EN EL APARTADO 2 DE LA BASE SEGUNDA, PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA O SENSORIAL.

Una vez finalizada la fase de oposición y exclusivamente por parte de aquellos aspirantes que hayan superado los ejercicios de dicha fase, deberá aportarse copia auténtica o fotocopia compulsada de los documentos que acrediten los méritos que se aleguen y que sean objeto de valoración, conforme a dispuesto en las Bases de la presente convocatoria.